

Guayaquil, Noviembre 5 del 2005

Señores Accionistas
BODALU S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la Empresa BODALU S.A. al 31 de Diciembre del 2004, y los correspondientes estados de resultados, cuya información es responsabilidad de la administración de la compañía y mi opinión es expresada basándome en el examen de los mismos.

De acuerdo con las normas establecidas en la ley de compañías, estos requieren que obtengamos certeza responsable de los Estados Financieros y que no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, lo cual se ha cumplido.

En mi opinión los Estados Financieros han sido presentado razonablemente en todos los aspectos importantes, de conformidad, con los principios de contabilidad generalmente aceptados y los administradores han cumplido las normas legales, estatutarios y reglamentarios.

Sin otro particular y en espera de que los Estados Financieros y el presente informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

